

---

# Doctorado en Psicología

Universidad Complutense de Madrid



Facultad de Psicología  
Universidad Complutense de Madrid  
14 de noviembre de 2025

# Curso 2025-26



Decano Facultad de Psicología

Prof. D. Luis Enrique López Bascuas

Vicedecana de Investigación, Doctorado e Infraestructuras

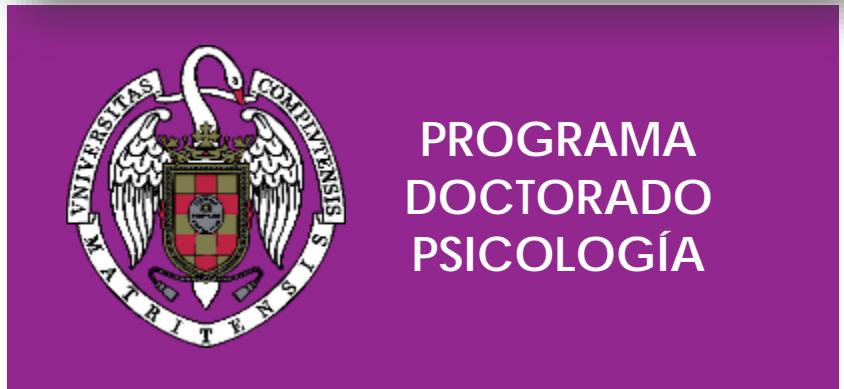
Prof. D<sup>a</sup> Marta Giménez Dasí

Coordinadora del Programa de Doctorado

Prof. D<sup>a</sup> Sonia Panadero Herrero

Adjunto a la Coordinación del Programa

Prof. D. Pandelis Perakakis



# Doctorado en Psicología



## Doctorado en Psicología

### Doctorado

Presentación

Acceso y  
matrícula

Espacio del  
doctorando

Espacio del  
Tutor/Director

Tesis

Calidad



### Noticias y Eventos

Acto de Apertura del Curso Académico 2023-24

© 16-10-2023

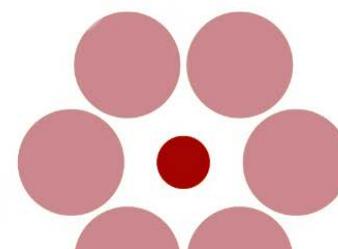
Comisión Académica del Programa de Doctorado en Psicología

© 04-10-2023

Próximas reuniones

Publicada resolución provisional PEX curso 2020-21

© 16-06-2023



- 3 líneas de investigación:
  - Psicología clínica y de la salud.
  - Psicología social, de la educación y del trabajo.
  - Psicología experimental y neurociencia cognitiva.
  - ✓ *Investigaciones en Logopedia*
- Se ofertan 60 plazas al año (15 a tiempo parcial, TP)

# Comisión Académica de Doctorado (CAD)

- Es la responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación del Programa.
- Es la responsable del progreso de la investigación, formación, seguimiento y autorización de la presentación de tesis de cada doctorando del Programa.
- Cada área tiene un representante con el que pueden contactar doctorandos, tutores o directores cuando estimen necesario.
- Reuniones mensuales (aprox.)

NOMBRE	CARGO/AREA
Marta Giménez Dasí	Vicedecana de Investigación y Doctorado
Miguel Lázaro López-Villaseñor	Vicedecano de Logopedia
Sonia Panadero Herrero	Coord. Programa Doctorado
Pandelis Perakakis	Coord. Adjunto Prog. Doctorado
M <sup>a</sup> Ángeles Correa	Procesos Cognitivos
Rocío Alcalá Quintana	Metodología CC Comportamiento
Francisco Estupiñá Puig	Psicología Clínica
Susana Rubio Valdehita	Ps. Diferencial y del Trabajo
Florentino Moreno Martín	Psicología Social
José Antonio Hinojosa Poveda	Procesos básicos
Fernando Colmenares Gil	Psicobiología
Silvia Guerrero Moreno	Ps. Evolutiva y de la Educación



- Recurso propio de la Facultad.
- Encargado de la gestión administrativa del Programa de Doctorado y de la atención a los doctorandos.

[doctoradopsicologia@ucm.es](mailto:doctoradopsicologia@ucm.es)

+34 91 394 31 71

**Tiempo Completo (TC): 4 años**

**Tiempo Parcial (TP): 7 años**

- Para ese cómputo **no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista** por la normativa vigente.
- El doctorando podrá solicitar su **baja temporal en el Programa por un período máximo de un año, ampliable hasta un año más**.
- **Cambio de modalidad (TC y TP)**: deberá efectuarse con antelación suficiente a la renovación de la tutela académica correspondiente a cada curso académico
- **PRORROGAS**: La CAD podrá autorizar la prórroga de este plazo:
  - 1 año para TC
  - 1 año para TP



## PRIMEROS PASOS EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO

1. Matriculación
2. Inscripción del título y asignación de director
3. Compromiso documental
4. Alta en RAPI2

- Los doctorandos admitidos en el Programa de Doctorado se matricularán **anualmente** en la UCM por el concepto de **Tutela Académica**.
- En el momento de su admisión en el Programa de doctorado, a cada doctorando le será asignado un **tutor** por parte de la CAD.  
El tutor será un doctor con acreditada experiencia investigadora, ligado al centro que organiza el Programa, a quien corresponderá orientar académicamente al doctorando.
- Matrícula **TODOS LOS AÑOS**

# Primeros Pasos: director y título de la tesis

En un plazo de **3 MESES** desde la matriculación...

- El doctorando debe solicitar a la CAD la **inscripción de su Título de Tesis y asignación de director**.
- La CAD asignará a cada doctorando un **director de tesis** doctoral de entre los doctores pertenecientes al Programa y que podrá ser coincidente o no con el tutor.
  - **Codirección de la tesis:** como máximo por otros dos doctores, cuando concurren razones de índole académica o investigadora, previa autorización de la CAD. No es necesario que los codirectores pertenezcan al Programa.
- El **título de tesis** podrá modificarse durante los estudios de doctorado previa solicitud a la Comisión Académica

## TUTOR y DIRECTOR de tesis supervisan el trabajo del doctorando

### TUTOR

- Responsable de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora a los principios del Programa de Doctorado.
- Siempre es un doctor del Programa de Doctorado.

### DIRECTOR

- Máximo responsable en la conducción del conjunto de las tareas de investigación del doctorando, de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a la de otros proyectos y actividades donde se inscriba el doctorando.
- Puede haber entre 1 y 3 (siempre que esté justificado).
- Al menos uno de los co-directores ha de ser un doctor del Programa de Doctorado.

*La CAD, oído al doctorando, director y tutor, podrá modificar el nombramiento del tutor o director en cualquier momento, siempre que concurran razones justificadas.*

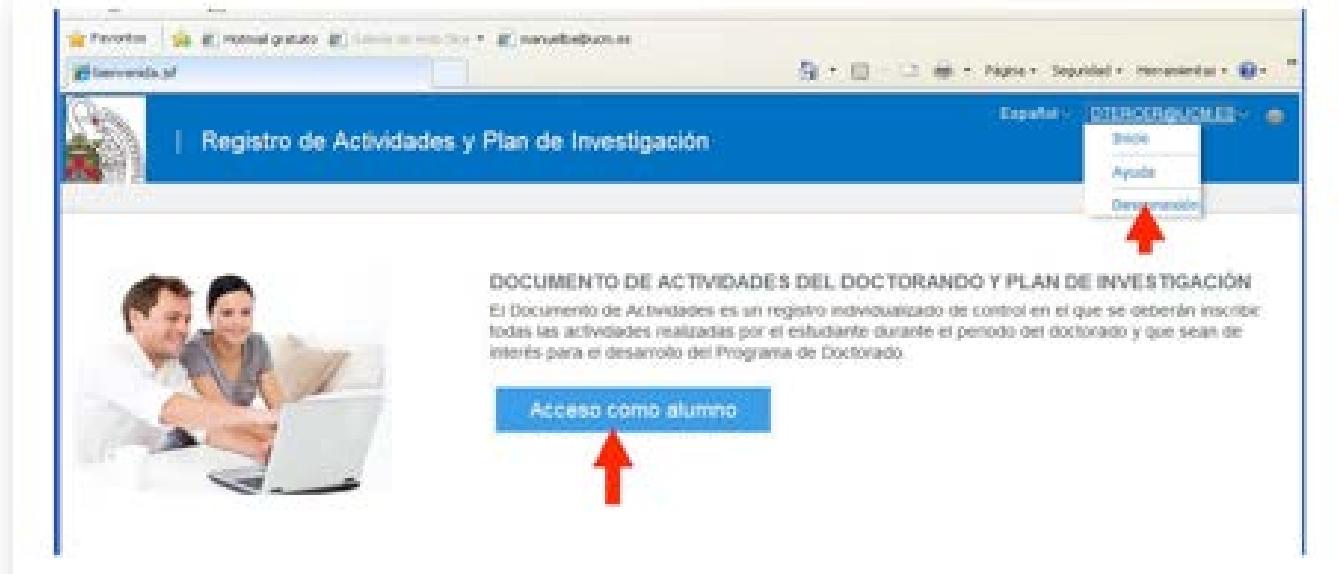
# Primeros Pasos: compromiso documental

- La UCM establecerá las funciones de supervisión de los doctorandos mediante **Compromiso Documental** firmado por el doctorando, el tutor y su director y, después de la aprobación de la Comisión Académica de doctorado, por la Coordinadora del Programa (Presidenta de la Comisión Académica de Doctorado).
- El documento incluirá un procedimiento de **resolución de conflictos**. También contemplará los aspectos relativos a los **derechos de propiedad intelectual e industrial** así como el régimen de la cesión de los derechos de explotación que integran la propiedad intelectual e industrial que puedan generarse en el ámbito del Programa de Doctorado y de la tesis que se realiza.

<https://edocorando.ucm.es/file/compromiso-documental-espanol-24-25-formulario?ver>

# Primeros Pasos: alta en RAPI2

- RAPI2 (**R**egistro de **A**ctividades y **P**lan de **I**nvestigación)
- Es la aplicación de la UCM para el seguimiento académico personalizado de cada doctorando.
- Se accede a través del **correo institucional UCM**



- Enviar por correo electrónico a la Oficina de posgrado (<https://documatricula.ucm.es>):
  - Impresos de Inscripción de Tesis (incluye propuesta de título y director)
  - Compromiso documental
- Darse de alta en el **correo institucional**
- Darse de alta en la aplicación **RAPI2**.



## Navegación

- ✓ Página Principal
- 👤 Área personal
  - > Páginas del sitio
- ✓ Mis cursos
  - ✓ 23-825570
    - > Participantes
    - 👤 Insignias
    - Competencias
    - 📊 Calificaciones
      - > General
      - > Información
    - ✓ Foros
      - 💬 Foro GENERAL
      - 💬 Foro de DUDAS
      - > Evaluación
      - > Recursos
      - > Inscripciones
    - > 23-824976

## Administración

- ✓ Administración del curso
  - ⚙️ Configuración
  - > Usuarios
  - ⚠️ Filtros
  - > Informes
  - ⚙️ Configuración Calificaciones
  - 📊 Resultados
  - > Insignias

## Coordinadora del Programa

Prof. Sonia Panadero Herrero ([spanadero@psi.ucm.es](mailto:spanadero@psi.ucm.es))

## Oficina de Posgrado

Pabellón central de la Facultad de Psicología ([localización](#))

Teléfono: +34 913 943 171

E-mail: [doctoradopsicologia@ucm.es](mailto:doctoradopsicologia@ucm.es)

### Horario de atención al público:

Mañanas: De lunes a viernes de 09:30 a 13:30h.

Tardes: Miércoles de 15:30 a 17:30h.

## Avisos y novedades

[Información](#) [Foros](#) [Evaluación](#) [Recursos](#) [Inscripciones](#)

## Foro GENERAL

Usad este foro para contactar con otros compañeros del programa, plantear preguntas o temas de discusión, compartir información relevante para otros doctorandos, etc.

### Notas de funcionamiento

- Todos podéis iniciar hilos y responder a hilos creados.
- Inicialmente todos estáis suscritos, pero podéis cancelar o personalizar vuestra suscripción.
- Al iniciar un hilo intentad que el campo " asunto" sea lo más claro y descriptivo posible para facilitar búsquedas posteriores.

## Foro de DUDAS

## ■ Campus virtual

## ■ Correo / teléfono

■ Coordinadora: [spanadero@psi.ucm.es](mailto:spanadero@psi.ucm.es)

**913943129**

## ■ Oficina de posgrado

## ACTIVIDADES FORMATIVAS



1. Cursos propios del Programa de doctorado
2. Otros cursos y congresos
3. Impartición de un seminario
4. Movilidad

- En cada curso académico el doctorando asistirá a un **mínimo de 10 horas** de **cursos, congresos y seminarios** relacionados con la temática de su tesis o con habilidades y técnicas de investigación (**mínimo de 6 horas** para estudiantes **a tiempo parcial**).
- El doctorando presentará un **certificado de asistencia** y elaborará un resumen de cada seminario o conferencia, que debe entregarle a su tutor.
- También debe incorporar los **detalles de cada actividad** (título, fechas, duración, organismo organizador, etc.) al **documento de actividades** (RAPI2) y será **validada por el tutor**.

# Actividades Formativas: Programa de doctorado

## PLANIFICACIÓN FORMACIÓN DE 1ER CURSO DOCTORADO

CURSO 2025/26

VIERNES DE 14 A 17 HORAS

FECHAS	MÓDULO	DOCENTES
14/11/2025	Información general	Ana Montero Sonia Panadero
21/11/2025 - 13/02/2026	Metodología	Maria José Hernández Lloreda María Victoria Hernández Lloreda
20/02/2026	Sesión Depuración de datos	Ichasus Llamas
27/02/2026 - 20/03/2026	Ética e integridad en la investigación	Carmelo Vázquez Pandelis Perakakis
10/04/2026 - 17/04/2026	Publicaciones	Ana Montero y Alfredo Rodríguez

El Programa organiza actividades transversales a lo largo del curso:

## ■ Curso para primer curso (3 horas/semana)

Fecha de comienzo: 14/11/2025

Fecha de finalización: 17/4/2026

Obligatorio

- Módulo 1. Información básica sobre Doctorado (14/11/2025) (3 horas)
- Módulo 2. Metodología de investigación en ciencias del comportamiento, (21/11/2025 - 13/2/2026) (30 horas)
- Módulo 3. Ética e integridad en la investigación (27/2/2026-20/3/2026) (12 horas)
- Módulo 4. Cómo publicar en revistas científicas (10/4/2026-17/4/2026) (6 horas)

# Actividades Formativas: Otros cursos y congresos

- Cursos del Área de Formación de la Escuela de Doctorado de la UCM (oferta seminarios por áreas)
- Cursos de la biblioteca
- Otras actividades UCM. Ej. Tesis en 3 minutos.
- El doctorando asistirá a seminarios, conferencias, jornadas o congresos relacionados con las distintas áreas de la Psicología según las recomendaciones de su tutor y director.

Competencias  
académico-investigadoras  
relacionadas con el proceso  
de elaboración de la tesis  
doctoral

Competencias  
académico-investigadoras  
relacionadas con  
metodología investigadora

Competencias en relación  
con la publicación, difusión y  
transferencia de resultados de  
investigación

Cuidado emocional del  
doctorando

Carrera profesional,  
empleabilidad y  
emprendimiento

Formación docente

# Actividades Formativas: Impartición de un seminario

- **¿Cuándo?** En el tercer curso de su periodo formativo para estudiantes a TC y quinto para TP.
- **¿Dónde?** *Jornadas de Investigación de Doctorado* que agruparán los seminarios de todos los doctorandos y que se celebrará en la Facultad.
- **Contenido:** describirá de forma sistemática una parte de la investigación objeto de su tesis y el estado de su investigación doctoral hasta ese momento.
- La ponencia en el seminario dará lugar a la evaluación de tercer (TC) y quinto (TP) curso.
- La descripción de la actividad y la calificación se incorporarán al documento de actividades del doctorando.

## JORNADAS DE INVESTIGACIÓN Doctorado en Psicología

### **CONVOCATORIA ORDINARIA**

**Fechas:** 17, 18 y 19 de junio 2025  
**Lugares:**  
17 y 18 de junio Salón de Grados  
19 de junio Sala de Juntas  
**Horarios:** de 09:30 a 14:15 h.



**¡ACCESO LIBRE!**

# Actividades Formativas: Movilidad

- Es **recomendable** que todos los doctorandos realicen al menos una estancia de tres meses en otro centro de investigación distinto a la UCM. Para ello el doctorando deberá **presentar a la CAD un proyecto detallado de las actividades a realizar** durante su estancia.
- La estancia **deberá ser aprobada por la CAD (de forma previa a la realización de la misma)**.
- Se podrá realizar lo largo de todo el periodo de doctorado.
- Una vez finalizada la estancia, el doctorando deberá entregar al tutor o director y a la CAD una memoria con el trabajo realizado y los resultados obtenidos.
- Con el fin de impulsar esta estancia a los estudiantes a TP y a los estudiantes a TC que lo deseen, se facilitará la estancia en Centros de Investigación de la Comunidad Autónoma de Madrid.

**IX Congreso de estudiantes de doctorado**  
22 y 23 mayo 2025

Envío de trabajos hasta el 11 de abril  
Inscripción hasta el 21 de mayo

**PhDay**  
Psicología y Logopedia

Salón José Germain  
Psicología UCM

phdaypsicologia@ucm.es

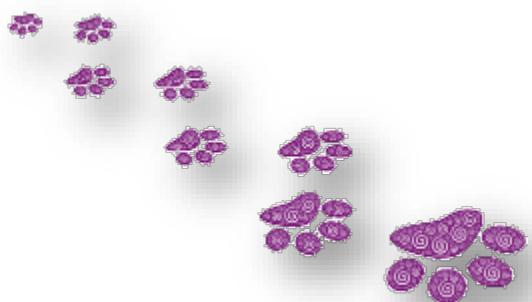
## PhDay

Congreso gratuito organizado anualmente por los estudiantes del Programa de Doctorado en Psicología, con el fin de promover el intercambio científico entre los doctorandos de distintas especialidades de la Psicología y Logopedia dentro de nuestra Universidad.

Está abierto a toda la población universitaria que desee asistir.

**Curso 2024/25: 22 y 23 de mayo de 2025**

## SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO



1. Documento de actividades
2. Plan de investigación
3. Plan de formación individual
4. Evaluación anual

# Seguimiento: documento de actividades

- En RAPI2 cada doctorando creará **un documento de actividades**.
- En él se inscribirán todas las actividades de interés para el desarrollo del doctorado según lo regule la UCM y la propia Comisión Académica.
- RAPI2 **no permite cargar archivos** (con una excepción), pero es preciso llenar una serie de campos con los detalles de cada actividad.
- Este documento será regularmente revisado por el tutor o el director de tesis y evaluado anualmente por la CAD.



The screenshot shows the RAPI2 platform interface. At the top, there is a header with the University of Madrid logo, the text "UNIVERSIDAD COMPLUTENSE RAPI2 MADRID", and links for "Cambiar idioma" (Change language) and "¿Necesitas ayuda?" (Do you need help?). There is also a link to "moresp@ucm.es". Below the header, a blue navigation bar contains links for "ACTIVIDADES", "PLAN INVESTIGACIÓN", "EVALUACIÓN", and "TESIS". Underneath the navigation bar, a link "Volver a Mis alumnos" (Return to my students) is visible. On the left side, there is a circular profile picture of a student and a "Ver más" (View more) button. In the center, there is information about the student's program: "Programa: D9A1 - DOCTORADO EN PSICOLOGÍA" and "Inicio de estudios: 2018-19 | A Tiempo Parcial".

## Seguimiento: plan de investigación

---

- Antes de la finalización del primer año el doctorando elaborará un **Plan de Investigación** que deberá desarrollar y actualizar anualmente a lo largo de su permanencia en el Programa.
- El Plan de Investigación incluirá al menos un breve marco teórico, los objetivos de la tesis, la metodología a utilizar y un cronograma. Las directrices específicas se publican en la web del Programa.
- El Plan debe contar con el visto bueno del tutor y el director.
- También será evaluado por la Comisión Académica del Programa.

# Seguimiento: Plan de formación personal

- Una de las modificaciones que se aplicará a los estudiantes admitidos a partir del curso 2023-24 (RD 576/2023): "*El plan de formación personal de la doctoranda o doctorando* contendrá una previsión de las distintas actividades formativas que se desarrollarán durante la tesis doctoral (cursos, impartición de seminarios, acciones de movilidad, etc.). Dicho documento se podrá mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa y debe estar avalado por la Directora o Director y por la tutora o tutor".
- El plan de formación personal se plasmará en un documento que se incorporará en la **plataforma RAPI2 dentro de la pestaña general** que alberga el plan de investigación, como un ítem más dentro de él. En lugar de grabar la información directamente en la propia plataforma, habrá que **cargar** en ella **el fichero una vez completado y visado**.

<https://edocorando.ucm.es/plan-de-formacion>

# Seguimiento: evaluación anual

- Anualmente la Comisión Académica del Programa evaluará el Plan de Investigación y el Documento de actividades
- Doctorando: subir información.
  - **RAPI2:** Documento de Actividades + Plan de Investigación + Plan de formación
  - **Plataforma Facultad de Psicología:** Plan de Investigación
- Tutor y director:
  - RAPI2: Visto bueno Documento Actividades + Visto bueno Plan de Investigación + Plan de formación personal
  - Plataforma Facultad Psicología: Visto bueno Plan de Investigación



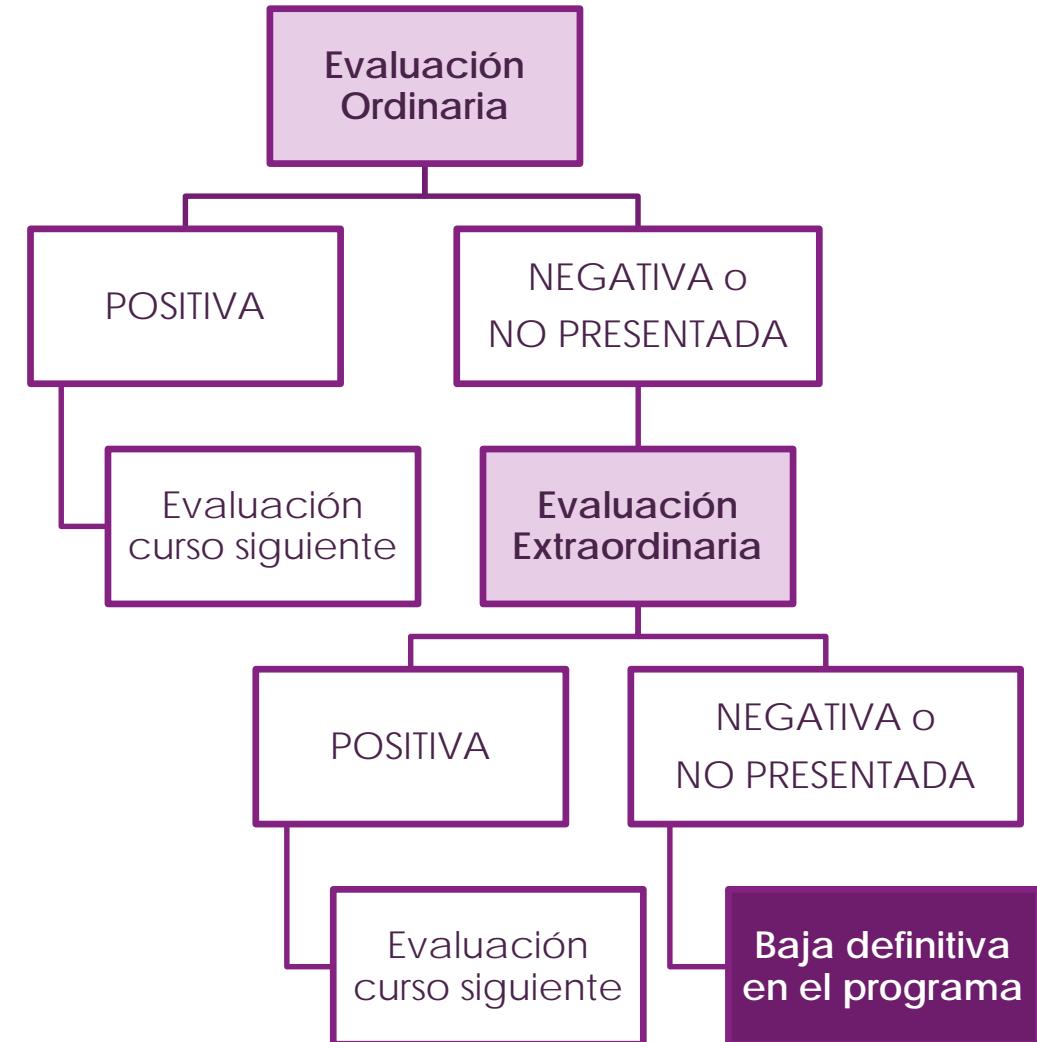
<http://udi.psi.ucm.es/intranet/ProgramaDoctorado/ProgramaDoctorado.php>

# Seguimiento: evaluación anual

## CALENDARIO CURSO 2025-26

- Convocatoria ordinaria:  
27/5/2026 a 16/6/2026
- Convocatoria extraordinaria:  
Diciembre 2026-Enero 2027

**La evaluación positiva es requisito indispensable para continuar en el Programa de Doctorado**



## LA TESIS DOCTORAL



1. Características generales
2. Requisitos adicionales
3. Tipos y menciones

# Tesis Doctoral: características y requisitos

---

- Deberá consistir en un **trabajo original de investigación** relacionado con cualquiera de las líneas de investigación o ramas de conocimiento incluidas en el Programa.
- La tramitación y lectura de la Tesis Doctoral no podrán realizarse hasta el curso académico siguiente desde la formalización de la primera matrícula del doctorando como alumno del Programa de Doctorado. En ese plazo, el alumno deberá haber obtenido al menos una evaluación positiva.
- Para presentar la tesis será necesario tener publicado o aceptado para publicación un **artículo en una revista que aparezca en el JCR (Journal Citation Reports) o Scopus**.
  - Es preciso recabar el permiso de los coautores del artículo y su compromiso de no utilizarlo en ninguna otra tesis.

# Tesis Doctoral: características y requisitos

## Competencias básicas:

- a) **Comprepción sistemática de un campo de estudio** y dominio de las **habilidades y métodos de investigación** relacionados con dicho campo.
- b) Capacidad de **concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación**.
- c) Capacidad para **contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento** a través de una investigación original.
- d) Capacidad de realizar un **análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas**.
- e) **Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general** acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en la comunidad científica internacional.
- f) Capacidad de **fomentar**, en contextos académicos y profesionales, **el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural** dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- g) Desarrollo de **pensamiento científico y crítico**.
- h) Capacidad de fomentar la **Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana**

# Tesis Doctoral: tipos y menciones



Tesis en cotutela

Mención de doctorado Internacional

Mención de doctorado Industrial

- Tesis doctoral **dirigida por doctores de dos o más universidades**, de las cuales una deberá ser española y el resto extranjeras.
- **Se defiende en una** de las universidades (según acuerdo).
- Se obtiene el **título de doctor por ambas universidades**.
- Requisitos:
  - Anualmente, y hasta que se produzca la defensa, deberá realizar su matrícula en todas las Universidades o instituciones.
  - Realizar una estancia de al menos 6 meses en cada universidad.
  - Convenio de cotutela entre las universidades, especificando: periodos de estancia, directores de cada universidad, universidad de defensa, composición del tribunal e idiomas.
- La **solicitud** de cotutela deberá realizarse **antes de la finalización del segundo curso académico del programa de doctorado**. Excepcionalmente, y por causas debidamente justificadas, se podrá solicitar en el tercer curso académico.

# Tesis Doctoral: Mención Doctorado Internacional

---

## Requisitos previos:

- Realización de una o varias estancias durante, al menos, tres meses de duración fuera de España en una o varias instituciones de enseñanza superior o centros de investigación de prestigio. Al menos una de ellas tendrá una duración mínima de un mes
- La estancia y las actividades han de ser avaladas por el tutor y el director y autorizadas por la Comisión Académica, y se incorporarán al documento de actividades del doctorando.

## Características específicas de la Tesis:

- Al menos el resumen y las conclusiones redactadas en otro idioma (salvo que la estancia se haya realizado en un país de habla hispana).
- Revisión de la tesis por al menos dos expertos doctores de instituciones no españolas y distintas de la de la estancia. Tampoco pueden pertenecer al departamento o, en su caso, centro de la estancia.
- Al menos un miembro del tribunal ha de pertenecer a una institución no española y distinto del responsable la de la estancia.

Habrá de **solicitarse** a la correspondiente **Comisión académica la autorización** para la realización de aquella estancia o estancias que vayan a desarrollarse con miras a la posterior solicitud de la mención internacional (**con anterioridad a la realización de la misma**)

# Tesis Doctoral: Mención Doctorado Industrial

---

## Requisitos previos:

- Que la tesis haya desarrollado **un proyecto de investigación de interés industrial, comercial, social o cultural** de una **entidad, empresa pública o privada o administración pública**. Quedan excluidas las universidades, los organismos públicos de investigación (nacionales o autonómicos) y los hospitales universitarios.
- Que se haya suscrito un **convenio entre la entidad, empresa o administración pública y la UCM** para el desarrollo académico de la tesis doctoral, que establecerá, como mínimo, las obligaciones de las partes y los derechos de propiedad industrial
- Que el **doctorando** haya estado **contratado por la entidad, empresa o administración pública** donde desarrolle el proyecto de investigación al menos un año durante el desarrollo de la tesis
- Ha de solicitarse a la CAD antes de la finalización del segundo año de doctorado.

**NO** incluye ninguna mención en el título

- Debe incluir **al menos 2 artículos**:
  - El doctorando debe constar como primer firmante.
  - Deben estar publicados o aceptados formalmente para publicación (carta de aceptación)
  - Los artículos deberán estar publicados en revistas científicas reconocidas: revistas específicas del área que gocen de prestigio internacional y revistas en las que la comunidad científica de referencia publique trabajos de ese tipo
  - Han de configurar una unidad científica, esto es:
    1. Deben reflejar pasos coherentemente integrados para la consecución del objetivo de investigación abordado en la Tesis.
    2. Las fechas de envío/publicación del conjunto de artículos deben mostrar un proceso de trabajo desarrollado como parte de la formación ligada al programa de doctorado.



A screenshot of the Escuela de Doctorado website. At the top, there is a navigation bar with links to 'Inicio', 'Noticias', 'Avances', 'Publicaciones', 'Bases de Datos', 'Biblioteca', 'Becas', 'Contacto', and 'Másteres'. Below the navigation, there is a large red 'D' logo. To the left of the 'D' is the text 'ESCUELA DE DOCTORADO' and 'UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID'. To the right of the 'D' is a small image of people. Below the 'D' are sections for 'Noticias' (News) and 'Avances y Destacados' (Advances and Highlights). There is also a section titled 'Síguenos en la Escuela' (Follow us in the School) with social media icons for Facebook, Twitter, LinkedIn, and YouTube.

A screenshot of the Doctorado en Psicología website. At the top, there is a navigation bar with links to 'Inicio', 'Noticias', 'Avances', 'Bases de Datos', 'Biblioteca', 'Becas', 'Contacto', and 'Másteres'. Below the navigation, there is a large image of a modern building with glass windows and a wooden facade. To the left of the image is the text 'Kardex Forum' and 'Seminarios de la Escuela de Doctorado'. To the right of the image is a large red flower-like graphic. Below the graphic are sections for 'Avances y Destacados', 'Noticias', 'Bases de Datos', 'Biblioteca', 'Becas', and 'Contacto'. There is also a section titled 'Programa para la obtención del Doctorado en Psicología' with a link to 'Descargar'.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### 1. Escuela de Doctorado UCM

<https://edoctorado.ucm.es>

### 2. Programa de Doctorado en Psicología

<https://www.ucm.es/doctt/or/doctoradopsicologia/>